
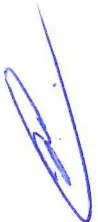
 GOBIERNO DE SONORA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 24 DE JULIO DE 2024
	ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	PÁGINA 1 DE 10


En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las trece horas con cuatro minutos del miércoles 24 de julio del año dos mil veinticuatro, se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Licitaciones, sito en Blvd. San Bernardino sin número, entre calle "E" y Av. Dr. José Miró Abella, Colonia Las Quintas, C.P. 83240; se encuentran reunidos los integrantes del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, en lo sucesivo "EL CIAAS", para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 23, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y 21, del Reglamento de la Ley de la materia y demás disposiciones legales, administrativas y políticas en dichas materias, bajo los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.


La Sesión es encabezada por el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, Subsecretario de Planeación y Administración y Presidente Suplente de "EL CIAAS", designado por el Lic. Froylán Gámez Gamboa, Secretario de Educación y Cultura y Presidente del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en oficio No. 615/2024 de fecha 24 de julio de 2024; encontrándose presentes los servidores públicos que lo integran: el Ing. Jesús Alberto García Velarde, Director de Seguimiento y Evaluación y Secretario Ejecutivo Suplente de "EL CIAAS"; con el carácter de Vocales, Mtra. Alejandra Astorga Castro, Directora General de Planeación; Ing. Gervasio Rodríguez Allende, Director General de Servicios Regionales; la Lic. Fabiola del Rosario Contreras Camargo, Directora de Adquisiciones y Licitaciones y Secretaria Técnica de "EL CIAAS", y con el carácter de Asesores, el Lic. José Ramón Gallardo Galáz, Encargado del Despacho de la Unidad de Asuntos Jurídicos y la Mtra. Belem Margarita Noriega Castillo, Titular del Órgano Interno de Control; por parte de Oficialía Mayor no asistieron a esta sesión; con base al siguiente:


ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Apertura de la sesión.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Aprobación en su caso, de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.
- V. Aprobación en su caso, de las Actas de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de mayo de 2024 y Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada en fecha 26 de junio de 2024, de la Secretaría de Educación y Cultura.
- VI. Presentación y aprobación en su caso del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, modificado al mes de junio de 2024.
- VII. Presentación y aprobación en su caso del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Pueblo Yaqui, modificado al mes de junio de 2024.
- VIII. Presentación y aprobación en su caso, del Segundo Informe Trimestral al que se refiere la fracción IV del artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- IX. Presentación y aprobación en su caso de la modificación del calendario de sesiones



 GOBIERNO de SONORA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 24 DE JULIO DE 2024
		ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ordinarias del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura.

- X. Seguimiento de Acuerdos del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura.
- XI. Asuntos Generales.
- XII. Clausura de la Sesión.

I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

El Presidente Suplente de “EL CIAAS”, el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, agradece la presencia y el interés de los integrantes de “EL CIAAS” con derecho a voz y voto en la toma de Acuerdos en temas inherentes a la Secretaría de Educación y Cultura. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo Suplente, Ing. Jesús Alberto García Velarde, procede a revisar los documentos que acreditan a los suplentes nombrados por los integrantes titulares del Comité Interno que se encuentran ausentes. Una vez hecho lo anterior, pasa lista de asistencia, recabándose para constancia, las firmas correspondientes.

El Ing. Jesús Alberto García Velarde, Secretario Ejecutivo Suplente de “EL CIAAS”, procedió a pasar lista de asistencia de manera nominal, informando al Presidente Suplente, que se encuentran la mayoría de sus integrantes, por lo que, en consecuencia, declara que existe la mitad más uno para sesionar.



Así mismo, el Secretario Ejecutivo Suplente, informa que se cuenta con la presencia del Lic. José Ramón Gallardo Galáz, Encargado del Despacho de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de la C.P. Belem Margarita Noriega Castillo, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación y Cultura, ambos como asesores de “EL CIAAS”.

Con carácter de invitados por parte de la Universidad del Pueblo Yaqui, asistieron los C.C. Mtra. Dulce Rubí Ramos Rojas, Directora Administrativa; Lic. Pedro Humberto Gallegos Amarillas, Jefe de Planeación, Contabilidad y finanzas; y el Lic. Sergio Luis Martínez Romero, Jefe de Recursos Materiales, Servicios Generales e Informática, particularmente para los puntos VII y X del orden del día.

Una vez declarado el quórum legal correspondiente, se declara instalada formalmente la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura.

Acuerdo No. 1/IV.ORD-SEC/2024:

Con fundamento en el artículo 24 fracciones II y III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, “EL CIAAS”, toma conocimiento de la declaratoria de existencia de quórum legal, por parte del Secretario Ejecutivo Suplente; asimismo, se da por instalada formalmente la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de julio de 2024.

 GOBIERNO de SONORA  SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 24 DE JULIO DE 2024
	ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	PÁGINA 3 DE 10

II. Apertura de la sesión.

El Secretario Ejecutivo Suplente de "EL CIAAS", una vez tomada la lista de asistencia y declarado el quórum legal, en desahogo del punto número II del Orden del Día, relativo a la "apertura de la sesión", siendo las trece horas y cuatro minutos, del día miércoles veinticuatro de julio de dos mil veinticuatro, se declara formalmente instalada la presente sesión ordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura.

III. Propuesta y Aprobación del orden del día.

En uso de la voz, el Ing. Jesús Alberto García Velarde, Secretario Ejecutivo Suplente, procede a dar lectura al orden del día, a efecto de que los integrantes del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, manifiesten su conformidad, y en su caso aprueben los asuntos a tratar. El orden del día fue aprobado por los integrantes de "EL CIAAS", por mayoría.

Acuerdo No. 2/IV. ORD-SEC/2024:

"EL CIAAS" aprueba el **Orden del día** de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, por mayoría.

IV. Aprobación en su caso, de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.


En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo Suplente, procede a la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, a efecto de que los integrantes del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, manifiesten su conformidad, y en su caso, aprueben la dispensa de la lectura; fue aprobada por los integrantes de "EL CIAAS", por mayoría.

Acuerdo No. 3/IV. ORD-SEC/2024:

"EL CIAAS" aprueba por mayoría de votos de sus integrantes la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

A continuación, toma la palabra el Presidente Suplente de "EL CIAAS", el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, solicita al Secretario Ejecutivo Suplente, continuar con el orden del día.

V. "Aprobación en su caso, de las Actas de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada en fecha 29 de mayo de 2024, y Quinta Sesión Extraordinaria,

 GOBIERNO DE SONORA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 24 DE JULIO DE 2024
	ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	PÁGINA 4 DE 10

celebrada en fecha 26 de junio de 2024, ambas del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura”

El Secretario Ejecutivo Suplente, Ing. Jesús Alberto García Velarde, da lectura al punto número V. del orden del día; para el desahogo de este punto, el Presidente Suplente, C.P. Rodrigo Flores Hurtado, pone a consideración de los integrantes del “EL CIAAS”, la aprobación en su caso de las Actas de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada en fecha 29 de mayo de 2024, así como de la Quinta Sesión Extraordinaria, celebradas en fecha 26 de junio de 2024, respectivamente, ambas del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura. Documentos enviados previamente de manera electrónica para su conocimiento.

El Secretario Ejecutivo Suplente, Ing. Jesús Alberto García Velarde, procede a realizar la consulta en sentido de su voto a los integrantes del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, con derecho a voz y voto, por lo que solicita quienes estén a favor, sirvan a manifestarlo alzando su mano; fue aprobado por los integrantes de “EL CIAAS”, por mayoría; se acuerda lo siguiente:

Acuerdo No. 4/IV. ORD-SEC/2024:


“EL CIAAS” aprueba por mayoría de votos de sus integrantes, las Actas de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada en fecha 29 de mayo de 2024, así como de la Quinta Sesión Extraordinaria, celebradas en fecha 26 de junio de 2024, respectivamente, ambas del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura”.

A continuación, toma la palabra el Presidente Suplente de “EL CIAAS”, el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, solicita al Secretario Ejecutivo Suplente, continuar con el orden del día.

VI. “Presentación y aprobación en su caso del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, modificado al mes de junio de 2024”.

El Secretario Ejecutivo Suplente, da lectura al punto VI del orden del día; para desahogo de este punto, el Presidente Suplente, C.P. Rodrigo Flores Hurtado, pone a consideración de los integrantes de “EL CIAAS”, la aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, modificado al mes de junio de 2024, conforme lo dispuesto en el Artículo 20 del segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y Artículo 23 fracc. IV de su Reglamento.

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin]

 GOBIERNO SONORA <small>GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA</small> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 24 DE JULIO DE 2024
	ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	PÁGINA 5 DE 10

CAPÍTULO	PAAAS SEC MOD. JUNIO 2024	PRESUPUESTO SEC MOD. JUNIO 2024	OBSERVACIONES
1000	33,398,633.47	33,398,633.47	MEDALLAS
2000	8,357,097.34	8,359,597.03	
3000	186,164,784.31	286,180,283.93	EL PPTO. INC. PP 39801, EL PAAAS NO LO CONSIDERA.
4000	385,341,099.00	385,341,099.00	UNIFORMES, ÚTILES ESCOLARES Y SEGURO PARA INFANTES O ESTUDIANTES DENTRO DE ESTANCIAS INFANTILES, GUARDERIAS Y LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE NIVEL BÁSICO, MEDIA Y SUPERIOR DEL ESTADO.
5000	60,482,650.92	60,482,650.91	
TOTAL	\$673,744,265.04	\$773,762,264.34	

En su carácter de Asesora, la Mtra. Belem Margarita Noriega Castillo, Titular del Órgano Interno de Control, observa que existe una diferencia de cien millones en el capítulo 3000, entre el PAAAS y el presupuesto de la Secretaría, a lo que la Secretaria Técnica, Lic. Fabiola del Rosario Contreras Camargo, al respecto comenta que esa diferencia se encuentra en la Dirección General de Educación Secundaria, en la Partida Presupuestal 39801, Impuestos sobre nómina y el PAAAS no contempla el impuesto sobre nómina, por tal motivo no se incluye.


En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo Suplente de "EL CIAAS", Ing. Jesús Alberto García Velarde, procede a realizar la consulta en sentido de su voto a los integrantes de "EL CIAAS" con derecho a voz y voto, por lo que solicita quienes estén a favor, sirvan a manifestarlo alzando su mano, por lo que fue aprobado por los integrantes de "EL CIAAS", por mayoría; se acuerda lo siguiente:

Acuerdo No. 5/IV. ORD-SEC/2024:

"EL CIAAS" aprueba por mayoría de votos de sus integrantes la **"Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, modificado al mes de junio de 2024"**, conforme lo dispuesto en el **Artículo 20 del segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y Artículo 23 fracc. IV de su Reglamento.**

Posteriormente, toma la palabra el Presidente Suplente de "EL CIAAS", el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, solicita al Secretario Ejecutivo Suplente, continuar con el orden del día.

VII. "Presentación y aprobación en su caso del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Pueblo Yaqui, modificado al mes de junio de 2024".

 GOBIERNO DE SONORA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 24 DE JULIO DE 2024
	ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	PÁGINA 6 DE 10

El Secretario Ejecutivo Suplente, da lectura al punto VII del orden del día; para desahogo de este punto, el Presidente Suplente, C.P. Rodrigo Flores Hurtado, pone a consideración de los integrantes de “EL CIAAS”, la aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Pueblo Yaqui, modificado al mes de junio de 2024, conforme lo dispuesto en el Artículo 20 del segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y Artículo 23 fracc. IV de su Reglamento.

CAPITULO	PRESUPUESTO UPY 2024	CONCEPTOS
2000	\$895,560.59	MATERIALES Y SUMINISTROS
3000	\$1,795,685.80	SERVICIOS GENERALES
5000	\$1,095,617.11	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
TOTAL	\$3,786,863.50	


En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo Suplente, Ing. Jesús Alberto García Velarde, procede a realizar la consulta en sentido de su voto a los integrantes de “EL CIAAS” con derecho a voz y voto, por lo que solicita quienes estén a favor, sirvan a manifestarlo alzando su mano, por lo que fue aprobado por los integrantes de “EL CIAAS”, por mayoría; se acuerda lo siguiente:

Acuerdo No. 6/IV. ORD-SEC/2024:

“EL CIAAS” aprueba por mayoría de votos de sus integrantes la **“Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Pueblo Yaqui, modificado al mes de junio de 2024”**, conforme lo dispuesto en el Artículo 20 del segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y Artículo 23 fracc. IV de su Reglamento.

VIII. Presentación y aprobación en su caso del Segundo Informe Trimestral a la que se refiere la fracción IV del artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El Secretario Ejecutivo Suplente, da lectura al punto número VIII del orden del día; para desahogo de este punto, el Presidente Suplente C.P. Rodrigo Flores Hurtado, pone a consideración de los integrantes de “EL CIAAS”, la presentación y aprobación en su caso del Segundo Informe Trimestral al que se refiere la fracción IV del artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Dicha información se envió por medios electrónicos a todos los integrantes de “EL CIAAS”.

 GOBIERNO de SONORA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 24 DE JULIO DE 2024
	ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	PÁGINA 7 DE 10

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo Suplente, Ing. Jesús Alberto García Velarde, procede a realizar la consulta en sentido de su voto a los integrantes de "EL CIAAS" con derecho a voz y voto, por lo que solicita quienes estén a favor, sirvan a manifestarlo alzando su mano, sin que se expusiera ningún comentario, fue aprobado por los integrantes de "EL CIAAS", por mayoría, por lo que se acuerda lo siguiente:

Acuerdo No. 7/IV. ORD-SEC/2024:

"EL CIAAS" aprueba por mayoría de votos de sus integrantes la "Presentación y Aprobación en su caso del Segundo Informe Trimestral al que se refiere la fracción IV del artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público".

IX. Presentación y aprobación en su caso de la modificación del calendario de sesiones ordinarias del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura 2024.

Continuando con la sesión, el Secretario Ejecutivo Suplente, da lectura al IX punto del Orden del Día; para desahogo de este punto, el Presidente Suplente, C.P. Rodrigo Flores Hurtado, pone a consideración de los integrantes de "EL CIAAS", la presentación y aprobación en su caso de la modificación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, de bimestral a mensual a partir del mes de julio de 2024.

SESION	FECHA
1era. Sesión Ordinaria	25 de enero de 2024
2da. Sesión Ordinaria	26 marzo de 2024
3era. Sesión Ordinaria	24 de mayo de 2024
4ta. Sesión Ordinaria	25 de julio de 2024
5ta. Sesión Ordinaria	26 de septiembre de 2024
6ta. Sesión Ordinaria	28 de noviembre de 2024

PARA QUEDAR COMO SIGUE:

SESION	FECHA
1era. Sesión Ordinaria	25 de enero de 2024
2da. Sesión Ordinaria	26 marzo de 2024
3era. Sesión Ordinaria	24 de mayo de 2024
4ta. Sesión Ordinaria	25 de julio de 2024
5ta. Sesión Ordinaria	26 de agosto de 2024
6ta. Sesión Ordinaria	26 de septiembre de 2024
7ma. Sesión Ordinaria	25 de octubre de 2024
8va. Sesión Ordinaria	25 de noviembre de 2024
9na. Sesión Ordinaria	20 de diciembre de 2024

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo Suplente, Ing. Jesús Alberto García Velarde, procede a realizar la consulta en sentido de su voto a los integrantes de "EL CIAAS" con derecho a voz y voto, por lo que solicita quienes estén a favor, sirvan a manifestarlo alzando su mano; sin que se expusiera ningún comentario, fue aprobado por los integrantes de "EL CIAAS", por mayoría; se acuerda lo siguiente:

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten letter 'u' in blue ink.


Handwritten signature in red ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten letter 'P' in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

 GOBIERNO DE SONORA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 24 DE JULIO DE 2024
	ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	PÁGINA 8 DE 10

Acuerdo No. 8/IV. ORD-SEC/2024:

Con fundamento en el artículo 23 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, "EL CIAAS" aprueba por mayoría de votos de sus integrantes la **"Presentación y Aprobación en su caso de la modificación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura 2024 de Bimestral a Mensual a partir del mes de julio de 2024.**

X. Seguimiento de Acuerdos del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura.

El Secretario Ejecutivo Suplente, Ing. Jesús Alberto García Velarde, da lectura al punto número X, en seguimiento al **Acuerdo No. 2/III EXTRA-SEC/2024: "EL CIAAS"**, aprueba el orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Adquisiciones de la Secretaría de Educación y Cultura, por mayoría de votos de sus integrantes. Los integrantes del Comité acuerdan llevar a cabo una consulta ante la Secretaría de la Contraloría General para que emita un criterio de interpretación, referente a la facultad de los comités internos para revisar y autorizar las modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como el momento en que debe presentarse ante el Comité.

En referencia a lo anterior, se envió **Oficio No. 129/2024** de fecha 07 de mayo del 2024, enviado al Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza, Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora, así como **oficio de seguimiento No. 157/2024** de fecha 31 de mayo del 2024.


Al respecto, se recibe respuesta por parte del C. Moisés Jonathan González Velasco, Director General de Licitaciones y Contratos de Oficialía Mayor, en oficio **No. DGLC-167/2024** de fecha 12 de junio de 2024; por lo tanto, **el status del Acuerdo continúa: EN SEGUIMIENTO.**

Así mismo, se menciona el seguimiento al **Acuerdo No. 3/IV EXTRA-SEC/2024: "EL CIAAS"**, donde se aprueba por unanimidad de votos de sus integrantes, la integración de los asuntos de la Universidad del Pueblo Yaqui al Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura y se instruye a la Secretaria Ejecutiva, Secretaria Técnica y a la Dirección General de Planeación, a través de su Unidad de Seguimiento a Organismos del Sector Educativo, se coordinen con los enlaces que designe el Titular de la Universidad del Pueblo Yaqui, con el propósito de que se presenten los informes correspondientes ante este Comité.

Cabe mencionar que, en este acto, se presenta lo siguiente:

Las modificaciones presupuestales del mes de junio del PAAAS de la Universidad del Pueblo Yaqui, quedando pendiente el informe de contrataciones del primer y segundo trimestre,

Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin.

 GOBIERNO de SONORA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 24 DE JULIO DE 2024
	ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	PÁGINA 9 DE 10

referido en el artículo 23, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, por lo tanto, el **estatus del Acuerdo continúa: ABIERTO.**




Posteriormente toma la palabra el Presidente Suplente de "EL CIAAS", el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, solicita al Secretario Ejecutivo Suplente, continuar con el orden del día.


XI. Asuntos Generales.

El Secretario Ejecutivo Suplente, Ing. Jesús Alberto García Velarde, da lectura al punto número XI, relativo a "Asuntos Generales", por lo que el Presidente Suplente, C.P. Rodrigo Flores Hurtado, concede el uso de la voz en caso de haber algún tema a tratar y que el mismo no requiera de análisis previo de documentación. No habiendo asuntos se procede a clausurar la sesión.

XII. Clausura de la Sesión.

Acto seguido el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, Presidente Suplente, agradece la participación de los miembros de "EL CIAAS" y declara clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura y válidos los acuerdos tomados en la misma, siendo las trece horas con veintidós minutos del mismo día de su apertura; indicándole a la Secretaria Técnica, Lic. Fabiola del Rosario Contreras Camargo, levante el acta correspondiente y solicite que firmen al margen y al calce para su constancia todos los que en ella intervinieron.

1) C.P. RODRIGO FLORES HURTADO Presidente Suplente Subsecretario de Planeación y Administración	1) 	2) 
2) ING. JESUS ALBERTO GARCIA VELARDE Secretario Ejecutivo Suplente		
3) Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Sonora	3)	4) 
4) MTRA. ALEJANDRA ASTORGA CASTRO Vocal. Directora General de Planeación.		

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 24 DE JULIO DE 2024
	ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	PÁGINA 10 DE 10

5) ING. GERVASIO RODRIGUEZ ALLENDE Vocal. Director General de Servicios Regionales.	5)		6)	
6) LIC. FABIOLA DEL ROSARIO CONTRERAS CAMARGO Secretaria Técnica. Directora de Adquisiciones y Licitaciones.				
7) LIC. JOSÉ RAMÓN GALLARDO GALAZ Asesor. Encargado del Despacho de la Unidad de Asuntos Jurídicos.	7)		8)	
8) C.P. BELEM MARGARITA NORIEGA CASTILLO Asesora. Titular del Órgano Interno de Control.				
9) MTRA. DULCE RUBÍ RAMOS ROJAS Invitada. Directora Administrativa de la Universidad del Pueblo Yaqui.	9)		10)	Pedro Humberto C.A.
10) LIC. PEDRO HUMBERTO GALLEGOS AMARILLAS Invitado. Jefe de Planeación, Contabilidad y Finanzas de la Universidad del Pueblo Yaqui.				
11) LIC. SERGIO LUIS MARTÍNEZ ROMERO Invitado. Jefe de Recursos Materiales, Servicios Generales e Informática de la Universidad del Pueblo Yaqui.	11)			

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, DE FECHA VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

